

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **23641** JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 1949/2011, Matconsa, Materiales Construcción y Afines, Sociedad Limitada, el 11/07/2012, por 7.991,17 euros.

- Ejecución 1962/2011, Construcciones Canónigo Baranera 6000, Sociedad Limitada y Matconsa, Materiales Construcción y Afines, Sociedad Limitada, el 11/07/2012, por 55.867,50 euros.

- Ejecución 0271/2011, Pintores Khrouch y Salmi, Sociedad Civil Privada, el 16/07/2012, por 25.798,20 euros.

- Ejecución 0716/2011, Silmarprim, Sociedad Limitada, el 16/07/2012, por 8.743,33 euros.

- Ejecución 1748/2011, Q And H Obras y Servicios, Sociedad Limitada, el 18/07/2012, por 22.099,53 euros.

- Ejecución 185/2012, Daycir de Negocios, Sociedad Limitada, el 27/07/2012, por 237.796,55 euros.

- Ejecución 648/2011, La Bouche, Sociedad Limitada, el 27/07/2012, por 10.046,65 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 1 de agosto de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120057556-1